

Reunión de padres y madres de alumnos/as de 1º ESO

Estimados padres/madres y/o tutores legales:

En primer lugar, deseamos darles a ustedes y a sus hijos e hijas, la más cordial bienvenida al IES "Ciudad los Ángeles". Con este escrito, queremos invitarles a tener una primera toma de contacto presencial con nuestro centro el próximo lunes 7 de septiembre en dos turnos, previamente al comienzo del curso al día siguiente.

Este Instituto viene funcionando desde 1984, primero con la denominación de Instituto de Bachillerato y, en la actualidad, como Instituto de Educación Secundaria. Acoge en sus aulas a unos novecientos setenta alumnos repartidos entre los cuatro cursos de ESO y de Bachillerato.

Como Centro público que es, se rige por las normas generales del Ministerio de Educación y Formación Profesional, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades y de la Dirección de Área Territorial Madrid Capital, en lo que respecta a organización del Centro, régimen de trabajo de los profesores, derechos y deberes de los alumnos, etc. Este carácter de Centro Público implica también que está abierto a todos los ciudadanos sin discriminación alguna y de forma gratuita.

A este respecto es importantísimo tener en cuenta que el término **público** significa también patrimonio de todos, y que a todos nos corresponde, por tanto, mejorarlo en lo posible y colaborar para que proporcione una educación de calidad.

Somos conscientes de que la llegada de los alumnos de 1º de ESO al Instituto supone una serie de cambios para ellos y de que la perspectiva de esos cambios puede preocupar a los padres que, por otra parte, saben perfectamente que son necesarios. El primer cambio que los alumnos de 1º de ESO encontrarán al comenzar el curso es que tendrán más profesores, uno distinto para cada área de conocimiento. Cada uno de estos profesores dispondrá de una hora semanal para atender a padres y/o tutores de sus alumnos.

Como en Primaria, uno de estos profesores será el tutor o la tutora del grupo, y dispondrá de una hora semanal en su horario de trabajo para atender a la familia de los alumnos a su cargo e intercambiar informaciones y opiniones que contribuyan a mejorar su formación. El centro comunicará a los padres las calificaciones de cada evaluación (una cada trimestre) y el tutor/a se ocupará de controlar y pedir justificación de las posibles faltas de asistencia a clase de los alumno/as. La plataforma Raíces-Roble permite la comunicación del centro con las familias de forma fácil y muy asequible para todas las familias. Su utilización es obligatoria para todas las familias. Se facilitará la contraseña de acceso para quien no la tenga.

Algunos estudiantes pueden necesitar en un momento dado, o continuamente, una atención especial por sus particularidades personales; en este caso el Centro cuenta con personal especializado coordinado por Departamento de Orientación, que, también en estrecho contacto con las familias, elaborarán programas de atención más específicos. Las Orientadoras trabajan conjuntamente con los tutores, coordinadas por la Jefatura de Estudios.

Para la formación de los grupos de 1º ESO se ha recabado información previa de los tutores de 6º de Primaria con el fin de conocer los detalles necesarios de agrupación de los distintos alumnos. Los alumnos repetidores de primero se han distribuido proporcionalmente en los diversos grupos, teniendo en cuenta, también, las propuestas de sus respectivos equipos docentes en la evaluación final de curso.

Las listas de estos grupos son definitivas. En ningún caso se realizará cambio alguno de alumnos de un grupo a otro, salvo informes pedagógicos de los tutores asignados a cada grupo, una vez haya transcurrido un período de



IES Ciudad de los Ángeles

Código de centro: 28037016

observación.



Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional



Dirección de Área Territorial Madrid Capital

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Deseamos que este primer contacto sea el punto de partida para una colaboración permanente. Debemos tener muy claro que a padres y a profesores nos une un objetivo común, que es contribuir conjuntamente a mejorar las oportunidades reales para que los jóvenes a nuestro cargo se incorporen provechosamente a la sociedad. En especial, solicitamos a los padres, madres y tutores legales de los alumno/as, que nos apoyen y refuercen en lo que nosotros les vamos a exigir en este Centro: trabajo, puntualidad, respeto a los compañeros, profesores y personal no docente, uso adecuado de las instalaciones y mobiliario, comportamiento correcto en clase y unos modales de convivencia que excluyan muestras de violencia verbal o física o discriminación alguna.

El Instituto Ciudad de los Ángeles es el único Instituto de Secundaria en nuestra Comunidad que es referente de UNICEF. Trabajamos a favor de la infancia en todos los ámbitos posibles, se prestigia y difunde su actividad institucional dando a conocer los derechos de los niños y niñas con el fin de desarrollar el máximo potencial de cada estudiante.

Atendiendo al estricto cumplimiento de las medidas sanitarias, la Orden 338/2020, de 9 de marzo, de la Consejería de Sanidad por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad de Madrid, **se ruega la asistencia a la reunión, exclusivamente, de una persona por alumno/a.**

Reciban un cordial saludo.

Madrid, 20 de agosto de 2026

La Directora

Fdo: Rosa M^a Fernández García

Reunión padres/ madres de alumnos/as nuevos de 1º de ESO

Una persona POR ALUMNO/A

DOS TURNOS

Día: LUNES, 7 de septiembre

***5 de la tarde: un tutor** de alumno/a DE LOS GRUPOS: **1A, B, C y D.**

*** 6 de la tarde: un tutor** de alumno/a DE LOS GRUPOS: **1E, F y G.**

..... Por favor, corte por la línea de puntos y entregue en la reunión

Nombre Apellidos

padre/madre, tutor/a legal del alumno/a

Firma: _____